

formalidades debidas la liquidacion del reparto de
 Consumo de 83 a 84, haciendo entrega de la canti-
 dad que resulte en deber dicho recaudador, dedu-
 cida de ella las partidas fallidas a juicio del Ayun-
 tamiento y asociadas, aplicandose la cantidad liquida
 resultante al Cuzco principalmente, y el
 remanente a gastos municipales. Asimismo acuer-
 dan aprobar la cuenta presentada por el Secretario
 de este Ayuntamiento, importante sesiscientos noventa
 y cuatro pesetas cincuenta centimos de los gastos que
 le ha ocasionado el apendice de la triquera, el repar-
 timiento de la Contribucion territorial, el equivalente
 al de las, el de Consumo y Cereales, y los padrones
 de Cédulas personales, todo para el año economico
 actual, y que se le pague de lo consignado en el
 presupuesto de dicho ejercicio. Con lo que el Sr.
 Presidente levanto la Sesion que firma con los Concejales
 que saben, de lo que yo el Secretario Certifico



Pedro Guerrero
 Jose Vidal y Jose Antonio Garcia
 Pedro Conesa
 Miguel Garcia y Lorenzo Yagan
 Lorenzo Yagan y Jimenez Garcia
 Jose Lopez y Jimenez Hernandez
 Secretario
 Jose Aquino Lucilla

Sesion extraordinaria en la Villa de Fuente Alamo
 el martes 29 de Julio a veinte y nueve de Julio
 de 1884 de mil ochocientos ochenta

